

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

*Corrección de errores de la Resolución de 3 de noviembre de 2022, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla en el P.A. 206/2022, y se emplaza a los terceros interesados (BOJA núm. 215, de 9.11.2022).*

Observado error en la Resolución de 3 de noviembre de 2022, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla en el P.A. 206/2022, y se emplaza a los terceros interesados, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 215, de 9 de noviembre de 2022, se procede a realizar la oportuna rectificación:

Página 17641/1, párrafo cuatro:

Donde dice: «... para la celebración de la vista el día 30 de noviembre de 2022, a las 11:30 horas.»

Debe decir: «... para la celebración de la vista el día 14 de diciembre de 2022, a las 10:30 horas.»